

ANALIZA INAI LAS COMPRAS PÚBLICAS DE PEMEX Y SUS SUBSIDIARIAS, UTILIZANDO LA INFORMACIÓN DE LA PNT

- **La PNT es una fuente de información de gran valor para cualquier persona interesada en documentar estudios o investigaciones de interés público o particular**
- **Para 2018 y 2019, las adjudicaciones directas no son el principal procedimiento de compras en PEMEX**
- **El estudio revela que el procedimiento más utilizado es la licitación pública**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) presenta un estudio sobre las compras realizadas por Petróleos Mexicanos (Pemex) y sus empresas subsidiarias en 2018 y 2019. La fuente de información del estudio es el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Los datos expuestos por el Comisionado Oscar Guerra Ford revelan que, en 2018, Pemex y sus subsidiarias llevaron a cabo mil 614 contrataciones, por un monto de 85 mil 852 millones 662 mil 286 pesos y, en 2019, mil 633, por un total de 179 mil 346 millones 210 mil 182 pesos, lo que ha representado un crecimiento de 108.8 por ciento de 2018 a 2019 en términos de los importes erogados.

Además de identificar los procedimientos de adquisición utilizados, el estudio denominado ***Utilidad de la Plataforma Nacional de Transparencia: Análisis de las compras públicas de Pemex*** busca determinar si existe evidencia de un cambio en la manera en que la empresa y sus subsidiarias compran durante la presente administración.

A partir del análisis de los datos reportados en el SIPOT, se identificaron los procedimientos de adquisiciones más utilizados por Pemex y sus subsidiarias, así como el total de recursos públicos utilizados.

Respecto a los importes de las contrataciones, en 2018, el 67.7 por ciento de las compras fueron a través de licitaciones públicas, con un monto de 58 mil 142.9 millones de pesos; 31.4 por ciento, por adjudicación directa, con 27 mil 5.9 millones, y 0.8 por ciento, mediante invitación restringida, con 703.8 millones.

En 2019, el 42 por ciento de las adquisiciones se llevaron a cabo a través de licitaciones públicas, con un total de 75 mil 342.3 millones; 17.3 por ciento, por adjudicación directa, con 31 mil 135.1 millones, y 40.6 por ciento, mediante invitación restringida, con 72 mil 868.8 millones.

Entre las conclusiones del estudio, desarrollado por el Comisionado Guerra Ford, destaca que han sido invertidos mayores recursos en PEMEX, lo cual es reflejado tanto en el incremento en el número de contratos, como en el importe de estos.

Asimismo, resalta que, contrario a la percepción generalizada, las adjudicaciones directas no son el principal procedimiento para llevar a cabo las adquisiciones en PEMEX en los dos años de estudio: para 2018, en términos del número de contratos, la adjudicación directa representó el 36.4 por ciento, la licitación pública ascendió al 57.1 por ciento y, la invitación restringida, alcanzó el 6.6 por ciento; en tanto, para el 2019, el 31 por ciento de las contrataciones fueron celebradas mediante adjudicación directa, el 55.1 por ciento, por licitación pública y, el 13.9 por ciento a través de invitación restringida (se observa un crecimiento de las adquisiciones mediante este último procedimiento).

Si bien es cierto que los importes por adjudicación directa se han incrementado para 2019, esto se debe a que los montos destinados al total de adquisiciones en PEMEX y sus subsidiarias se han duplicado respecto al 2018, por lo que, tal como lo plantea el estudio (disponible en <http://inicio.inai.org.mx/presentaciones/Compras%20Pemex%201.pdf>), lo importante es observar los porcentajes en la integración de las compras, en los cuales es posible advertir que el procedimiento de adjudicación directa ha disminuido de 31.5% en 2018 a 17.4% en 2019.

Este estudio, que tendrá una segunda parte, confirma que el SIPOT es una fuente de información de gran valor y alto potencial para investigadores, académicos, periodistas, estudiantes y cualquier persona interesada en documentar estudios o investigaciones de interés público o particular.

-o0o-